



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de edición del mes: 21 - Ciudad de México, jueves 19 de diciembre de 2024](#)

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Ley Federal del Trabajo.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 45.

Decreto por el que se **reforman** los artículos 132, primer párrafo y fracción V; 133, primer párrafo; 422, primer párrafo y 423, fracciones I, V, VIII y X, y se **adiciona** una fracción XVII Bis al artículo 133, de la Ley Federal del Trabajo.

El presente Decreto entrará en vigor a los 180 días naturales siguientes al día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social deberá emitir las normas correspondientes sobre los factores de riesgos de trabajo en un plazo no mayor a 30 días naturales posteriores a la entrada en vigor del presente Decreto.

Consejo de la Judicatura Federal. Reglamento Interior del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 164.

Acuerdo por el cual se **modifican** los artículos 8, fracción VI; 24, fracciones I y II, 25, fracciones I y II, 26, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Instituto Federal de Concursos Mercantiles.

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Consejo de la Judicatura Federal. Lineamientos de Supervisión de los Especialistas de Concursos Mercantiles, aprobados el dieciséis de mayo de dos mil veintidós y publicados en el Diario Oficial de la Federación el treinta de mayo de ese mismo año.



Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 165.

Acuerdo por el que se **modifica** el párrafo segundo del numeral QUINTO y, se **adicionan** los párrafos tercero, cuarto y quinto del numeral QUINTO y el numeral QUINTO BIS, de los Lineamientos de Supervisión de los Especialistas de Concursos Mercantiles.

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 167.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$20.1395 M.N.** (veinte pesos con un mil trescientos noventa y cinco diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Acuerdo G/JGA/44/2024, denominado “Adscripciones y suplencias de Magistrados en diversas Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa”.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 168.

Extracto del Acuerdo, por el que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 73 fracción XXIX-H de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 párrafos segundo y quinto, 21, 23, fracciones II, XXIII y XXXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; así como los diversos 28 y 29 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; la Junta de Gobierno y Administración, en sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2024, por unanimidad de tres votos a favor, **aprobó** el Acuerdo G/JGA/44/2024, denominado “ADSCRIPCIONES Y SUPLENCIAS DE MAGISTRADOS EN DIVERSAS SALAS REGIONALES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA”, lo cual es parte integral del presente.

La versión íntegra de dicho Acuerdo puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:

www.dof.gob.mx/2024/TFJA/G_JGA_44_2024.pdf



Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Acuerdo G/JGA/45/2024, denominado “Suplencia de Magistrado en la Segunda Ponencia de la Primera Sala Regional del Noroeste III, con sede en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa”.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 169.

Extracto del Acuerdo G/JGA/45/2024, por el que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 73 fracción XXIX-H de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 párrafos segundo y quinto, 21, 23, fracciones II, XXIII y XXXIX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; así como los diversos 28 y 29 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; la Junta de Gobierno y Administración, en sesión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2024, por unanimidad de tres votos a favor, aprobó el Acuerdo G/JGA/45/2024, denominado “SUPLENCIA DE MAGISTRADO EN LA SEGUNDA PONENCIA DE LA PRIMERA SALA REGIONAL DEL NOROESTE III, CON SEDE EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA”, lo cual es parte integral del presente.

La versión íntegra de dicho Acuerdo puede ser consultada en la siguiente liga electrónica:

www.dof.gob.mx/2024/TFJA/G_JGA_45_2024.pdf

Consejo de la Judicatura Federal. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional Número CJF/SEA/DGRM/LPN/006/2025.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 213.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, por concepto de Adquisición de papel tamaño carta y tamaño oficio y Adquisición de tóner y consumibles para impresión y fotocopiado.

Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala “A”, Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2759 y 2778, durante los días 19, 20 y 23 de diciembre de 2024, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de “Servicios”, en el apartado de “Licitaciones”, en las correspondientes a “Recursos Materiales y Servicios Generales”, pestaña “2024”.